



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
COORDINACION: LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS / TECNICATURA EN
CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Programa de la Asignatura: INSTITUCIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

Código asignatura: 2740

Año: 2022

Cátedra:

Prof. Lic. Mariano Aguas (Titular); Mag. Silvia Perazzo (Adjunta)

Carga Horaria: 4 horas semanales, cursada cuatrimestral.

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)¹:

A) Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	C) Con una comisión virtual para recursantes	<input type="checkbox"/>
		D) Con una comisión virtual	<input type="checkbox"/>
B) Semipresencial	<input type="checkbox"/>	C) Con una comisión virtual para recursantes	<input type="checkbox"/>
		D) Con una comisión virtual	<input type="checkbox"/>

1) Fundamentación:

El programa de la asignatura fue concebido teniendo en cuenta el perfil y las necesidades del estudiante que ingresa a la Tecnicatura en Ceremonial y Protocolo. Se trata de una presentación de la compleja temática abordada por las Relaciones Internacionales, enfatizando el rol de las Instituciones y Organismos Internacionales, actores de mayor relevancia para la disciplina científica antes mencionada.

El abordaje desde las Relaciones Internacionales, incluyendo sus definiciones, su surgimiento y sus principales herramientas analíticas, permite una comprensión más exhaustiva del rol desempeñado en el escenario mundial por el Estado y los Organismos Internacionales, permitiendo de este modo al futuro egresado no sólo ampliar sus conocimientos académicos, sino otorgarle una ventaja por sobre sus colegas de otras instituciones educativas, en aras de

¹ En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/os estudiantes.

que los futuros profesionales adquieran una capacidad de análisis de la realidad internacional, conociendo sobre los actores, las estructuras y los procesos que moldean la política internacional, teniendo en cuenta los cambios permanentes que implica el fenómeno de la globalización y los desafíos que conlleva para el accionar del Estado y de los principales Organismos Internacionales. Esto es fundamental para un ceremonialista.

Con este marco conceptual de trasfondo se propone una perspectiva que permita ir desde las herramientas más básicas de la disciplina de la sociedad internacional hasta el conocimiento más profundo del actual escenario mundial, donde se debate hasta qué punto el Estado ha sufrido una merma en su soberanía como consecuencia, entre otros factores, del rol desempeñado por los Organismos Internacionales y otros actores que limitan su autonomía y ponen de relieve la jerarquización existente entre los Estados, a la vez que permiten la expresión de otros actores más débiles que encuentran en dichos Organismos un foro de expresión y negociación para lograr un mayor impacto en la política mundial. En este sentido, permite conocer a grandes rasgos las características del ceremonial de Estado, su fundamento y el rol central que le cabe en los eventos internacionales.

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

Objetivo General:

Comprender cómo funciona el sistema internacional en el que se insertan las instituciones y organismos internacionales, a través del estudio de sus herramientas teóricas básicas y su posterior ejemplificación práctica, con lo que estarán capacitados para desempeñar funciones en ceremonial de Estado.

Objetivos Específicos:

El estudiante estará en condiciones de :

- ❖ Comprender el rol desempeñado por las Instituciones Internacionales en la política internacional.
- ❖ Analizar estudios de casos puntuales trascendentes en el escenario internacional, aplicando adecuadamente el vocabulario específico de la disciplina y las herramientas analíticas proporcionadas, así como la vinculación con conceptos clave de Ceremonial y Protocolo.
- ❖ Integrar el material estudiado en la presente asignatura con elementos de otras asignaturas de su carrera, con la finalidad de elevar su calidad educativa y estar preparados para la desafiante inserción laboral de la sociedad en que estamos inmersos

3) Unidades Didácticas:

PRIMERA PARTE

Unidad Nº 1:

La globalización y la posmodernidad.

Características esenciales de la globalización y el mundo pos moderno. Concepciones teóricas. El paso del mundo euro atlántico al indo pacífico.

Unidad Nº 2:

El Estado y su papel en la conformación de los Organismos Internacionales Gubernamentales.

Evolución histórica y surgimiento del concepto de Estado-Nación. Definición. Componentes del Estado. Soberanía y autonomía del Estado. La jerarquía de poder entre los Estados. Diferentes tipos de poder. Las Potencias del Sistema Internacional. El poder estructural. La acción exterior del Estado: Política Exterior, comportamiento de política exterior: conceptos, variables y modelos interpretativos. La Diplomacia Clásica: conceptos, evolución histórica, teoría y práctica diplomática.

Unidad Nº 3: Las Relaciones Internacionales como marco de actuación de las Instituciones Internacionales.

El surgimiento de las Relaciones Internacionales como disciplina científica. El objeto de estudio de la disciplina: la Sociedad Internacional: definición, características y diferenciación con el concepto de Comunidad Internacional. La herramienta analítica de las Relaciones Internacionales: el Sistema Internacional. Definición. Los componentes del Sistema Internacional: Actores, Estructura y Proceso.

Unidad Nº4: Organismos Internacionales Gubernamentales

El multilateralismo como forma de abordar los problemas globales. Su rol en la Posguerra Fría: funciones de cooperación y asistencialismo de las instituciones multilaterales. Multilateralismo y Regionalismo. Naturaleza, concepto y definición de los organismos internacionales; requisitos para su existencia. Clasificación: por sus fines, por su composición, por su competencia. Financiamiento y presupuesto. Organizaciones internacionales gubernamentales y no-gubernamentales. La personalidad jurídica de las organizaciones internacionales. Acuerdos de sede. Privilegios e inmunidades. Los actos de las organizaciones internacionales. Su responsabilidad. El impacto internacional de la actuación de los Organismos Internacionales Gubernamentales. La Diplomacia Contemporánea: de Cumbres, Multilateral y Parlamentaria: definiciones, distinciones, características, aspectos positivos y negativos. Las organizaciones internacionales no estatales. ONGs Internacionales. Poder e importancia en el sistema internacional. Límites y responsabilidades.

SEGUNDA PARTE

Unidad Nº 5: Estudio de casos de Organismos Internacionales Gubernamentales.

a) Estudio de casos de Organismos Internacionales con fines Universales: La Organización de las Naciones Unidas (ONU).

1. Orígenes y fundamentos de su creación. 2. Antecedentes históricos. 3. Tratado constitutivo. 4. Propósitos y principios de la Organización. 5. Organigrama. 6. Principales órganos y sus funciones. 6. Órganos dependientes integrados al sistema de las Naciones Unidas. 7. Impacto internacional de su accionar.

b) Estudio de casos de Organismos Internacionales con fines Universales Regionales (I): La Organización de los Estados Americanos (OEA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

1. Orígenes y fundamentos de la creación de cada Organismo. 2. Antecedentes históricos. 3. Tratados Constitutivos. 4. Propósitos esgrimidos. 5. Organigramas. 6. Principales órganos y sus funciones. 7. Impacto internacional de su accionar. 8. Interrelación entre cada Organismo por su pertenencia en común al continente americano.

c) Estudio de casos de Organismos Internacionales con fines universales regionales (II) La Unión Europea (UE), la Unión Africana (UA), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN).

1. Orígenes y fundamentos de la creación de cada Organismo. 2. Antecedentes históricos. 3. Tratados Constitutivos. 4. Propósitos esgrimidos. 5. Organigramas. 6. Principales órganos y sus funciones. 7. Impacto internacional de su accionar. 8. El rol de cada Organismo en su área geográfica de influencia.

d) Estudio de casos de Organismos Internacionales con fines específicos:

1. Fondo Monetario Internacional (FMI), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT): principales características de cada Organismo y sus funciones e impacto en el escenario internacional.

Unidad Nº 5: Los Organismos Internacionales No Gubernamentales y sus especificidades como forma de las Instituciones Internacionales.

1. Definición de Organismo Internacional No Gubernamental. 2. Génesis y evolución histórica del concepto. 3. La elaboración de una tipología en base a sus principales fines perseguidos. 4. La modalidad característica de trabajo de los OING. 5. El tema de la

credibilidad y la financiación del OING. 5. La relación entre OING y OIG. 6. El impacto internacional de la actuación de los Organismos Internacionales No Gubernamentales.

Unidad Nº 6: Estudio de casos de Organismos Internacionales No Gubernamentales.

- a)** Estudio de casos de Organismos Internacionales No Gubernamentales dedicados a la Ayuda Humanitaria: **Comité Internacional de la Cruz Roja, etc.**
- b)** Estudio de casos de Organismos Internacionales No Gubernamentales dedicados a la Defensa del Medio Ambiente: **Greenpeace International, etc.**
- c)** Estudio de casos de Organismos Internacionales No Gubernamentales dedicados a la Promoción de los Derechos Humanos: **Amnesty International, Human Rights Wacht.**

4) Bibliografía General

- Barbé, Esther. Relaciones Internacionales. Ed. Tecnos. Madrid. 1995. (Capítulo VII - páginas 123 a 171-).
- Calduch, Rafael. Dinamica de la Sociedad Internacional. Madrid. CEURA. 1993. Cap.1. La sociedad internacional
- Díez de Velasco Vallejo, Manuel. Las organizaciones internacionales. Madrid, Tecnos, 1999. Cap.1, 2, 3. 8
- Etherington, Stuart. Does a strong and independent third sector mean a strong and healthy civil society. Speech to Sheffield Hallam University's Centre for Voluntary Sector research on its tenth anniversary – 23 October 2008.-Keohane, Robert. Instituciones Internacionales y Poder Estatal. Ed. GEL. Argentina. 1993. Cap.1
- Keohane Robert; Martin, Lisa. The Promise of Institutional Theory. International Security, Vol. 20, Nº 1 (Summer, 1995), p. 39-51.
- Keohane, Robert. International Institutions: Two Approaches. International Studies Quarterly, Vol. 32, Nº 4 (Dec., 1998), p. 379-396.
- Keohane, Robert. Después de la Hegemonía. Ed. GEL. Argentina. 1988.
- Llenderozas, Elsa. Relaciones internacionales. En Aznar, Luis y De Luca, Miguel. *Política. Cuestiones y problemas*. Buenos Aires, Emecé, 2007.
- Malamud, Andrés. Estado. En Aznar, Luis y De Luca, Miguel. *Política. Cuestiones y problemas*. Buenos Aires, Emecé, 2007.
- Mingst, Karen. Fundamentos de las Relaciones Internacionales. Ed. CIDE. México. 2007. (Capítulo VII).
- Moreno Pino, Ismael. La Diplomacia: aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional. Ed. FCE. México. 2001.
- Pereira, Juan Carlos (Comp.) Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas. Barcelona. Ariel. 2003

- Raustiala, Kal. States, NGOs and International Environmental Institutions. *International Studies Quarterly*, Vol. 41, N° 4 (Dec., 1997), p. 719-740.
- Pearson, Frederic y Rochester, J. Martin. *Relaciones Internacionales: situación global en el siglo XXI*. Ed. Mc. Graw Hill. 2000.
- Raustiala, Kal. States, NGOs and International Environmental Institutions. *International Studies Quarterly*, Vol. 41, N° 4 (Dec., 1997), p. 719-740.
- Waltz, Kenneth. *Teoría de la política internacional*. Ed. GEL. Argentina. 1988.

NOTA: Se deja constancia que para el estudio de cada Organismo Internacional (Gubernamental y No Gubernamental) se acude directamente al sitio oficial disponible en internet y mencionado anteriormente con detalle, con la finalidad de proveerle al alumnado información precisa, certera y actualizada. Independientemente de que se puedan sugerir lecturas sobre este tópico, no existe al presente una obra literaria que incluya toda la información requerida en esta asignatura para el correcto aprendizaje de la temática en cuestión.

5) Cronograma de actividades

✓ Clases 1 y 2 (6 y 13/4)

Introducción a la materia. Importancia de los ceremonialistas en el ceremonial de estado. La globalización y la mundialización. Características generales. Discusión sobre la posmodernidad

✓ Clase 3 (20/4)

Evolución histórica y surgimiento del concepto de Estado-Nación. Definición y componentes del Estado. Soberanía y autonomía del Estado. Tipos de estado. La jerarquía de poder entre los Estados. Diferentes tipos de poder. Evolución del estado argentino y latinoamericano. Lectura obligatoria Malamud, Andrés. Estado. En Aznar, Luis y De Luca, Miguel. *Política. Cuestiones y problemas*. Buenos Aires, Emecé, 2007.

✓ Clase 4 – (27/4)

Lectura obligatoria Malamud, Andrés. Estado. En Aznar, Luis y De Luca, Miguel. *Política. Cuestiones y problemas*. Buenos Aires, Emecé, 2007.

✓ Clase 5 – (4/05)

Las Potencias del Sistema Internacional. El poder estructural. La acción exterior del Estado: Política Exterior, comportamiento de política exterior: conceptos, variables y modelos interpretativos. Acción exterior.

La Diplomacia Clásica: conceptos, evolución histórica, teoría y práctica diplomática. La Diplomacia Contemporánea: de Cumbres, Multilateral y Parlamentaria: definiciones, distinciones, características, aspectos positivos y negativos.

Lectura obligatoria: Panizo Alonso, Julio. Manual de diplomacia y ceremonial. Cap. 1

Lectura obligatoria: Caldach, Rafael. Dinámica de la Sociedad Internacional. Cap.1. La sociedad internacional

✓ **Clase 6 (18/5)**

El surgimiento de las Relaciones Internacionales como disciplina científica. La sociedad internacional. El sistema internacional, orden y estructura internacional. Actores. Formas de relacionamiento.

Lectura obligatoria: Pereira, Juan Carlos (Comp.) Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas.

✓ **Clase 7 (1/6)**

Parcial

✓ **Clase 8 – (8/6)**

Organizaciones internacionales gubernamentales y no-gubernamentales. La personalidad jurídica de las organizaciones internacionales. El impacto internacional de la actuación de los Organismos Internacionales Poder e importancia en el sistema internacional. Límites y responsabilidades.

Diez de Velasco Vallejo, Manuel. Las organizaciones internacionales. Madrid, Tecnos, 1999. Cap.1, 2, 3.

✓ **Clase 9 – (15/6)**

Naciones Unidas: historia de su creación. Carta Constitutiva. Órganos. Funciones

Diez de Velasco Vallejo, Manuel. Las organizaciones internacionales. Madrid, Tecnos, 1999. Cap. 8

✓ **Clase 10 – (22/6)**

Misiones de Paz e Intervención Humanitaria.

Organizaciones Internacionales diversas.

✓ **Clase 11 – (29/6)**

ONGs Internacionales diversas

✓ **Clase 12– (6/7)**

II Parcial

✓ **Clase 13 (13/7)**
Recuperatorios

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

La modalidad de trabajo de la cátedra combina clases teórico-prácticas. En cada encuentro se comenzará con la explicación teórica de los contenidos de cada unidad temática para posteriormente aplicarlos a un caso vigente del panorama internacional. Para el cometido antes expuesto, se prevé la incorporación de material periodístico, análisis de artículos de libros o revistas y demás actividades que tengan como finalidad la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos a ejemplos de la realidad internacional y que generen un debate enriquecedor para el alumnado.

En cada clase se realizará un repaso previo de los contenidos vistos en la anterior, con la finalidad de evaluar el grado de comprensión del alumnado, reforzar aquellos temas de mayor dificultad en el aprendizaje y evacuar dudas.

A lo largo de todo el proceso de aprendizaje se contempla la posibilidad de implementar la confección de trabajos prácticos, responder guías de lectura y cualquier otra modalidad de trabajo que sea considerada pertinente, aceptándose (cuando se juzguen atinadas) peticiones específicas del alumnado en base a sus necesidades.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales²

Debates, simulaciones, análisis de noticias periodísticas

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales³

No aplica.

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

Trabajos constantes grupales

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

7) Gestión de Cátedra

La cátedra se compone de un Profesor Titular y una Profesora Adjunta; ambos podrán desarrollar las clases en forma alternada o conjunta. Las calificaciones se decidirán por consenso de ambos integrantes.

Las comunicaciones con los alumnos quedarán en manos de la Profesora Adjunta, en tanto en las

² Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

³ Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde "No Aplica".

calificaciones y resolución de conflictos intervendrá el titular.

Asimismo, la cátedra cuenta con un drive digital y un aula virtual como recurso didáctico y de comunicación, ambos a disposición de los alumnos.

8) Evaluaciones

El objetivo de las evaluaciones es medir el aprendizaje de los alumnos a lo largo del cursado de la asignatura. El nivel de aprendizaje se ha de evaluar teniendo en cuenta la participación en clase, la capacidad de análisis del material proporcionado por la Cátedra, la adquisición y uso de vocabulario propio del área en las exposiciones orales y trabajos prácticos solicitados, y finalmente, en dos evaluaciones parciales (ubicados en el cronograma acorde al momento posterior a la incorporación de conocimientos preeminentes de la asignatura) de modalidad presencial, que incluirán el material bibliográfico señalado en el presente y visto en clase.

Durante la cursada de la asignatura se propondrán tres instancias de evaluación. La primera consistirá en un parcial sobre el material teórico proporcionado por la cátedra; la segunda, en una simulación de Consejo de Seguridad en la que los alumnos deberán representar un estado de Naciones Unidas a partir de un tema de la agenda de dicho organismo internacional propuesto por la cátedra. En esta simulación, los alumnos deberán demostrar todos los conocimientos teóricos correspondientes a las tres primeras unidades del presente programa y el punto a) de la Unidad 4. El recuperatorio de dicha actividad consistirá en un examen escrito de las unidades correspondientes.

La tercera instancia de evaluación consistirá en la elaboración de un proyecto de organización de un evento internacional. éste deberá coincidir con el organismo/institución internacional que cada grupo haya investigado durante el trabajo de la última unidad del programa. La cátedra proveerá una guía detallada de las características que deberá tener el proyecto. El recuperatorio de dicha actividad consistirá en la corrección del proyecto.

El final de la materia consistirá en un examen oral de todas las unidades del presente programa.

9) Régimen de Promoción

Acorde a lo establecido por la Ordenanza N° 009 del Honorable Consejo Superior de la UNLaM, de fecha 19/03/99, en el Anexo I, para la promoción de la asignatura se establece:

- Asistencia a clases no inferior al 75 %.
- Por ser una materia de cursado cuatrimestral, se tomarán dos evaluaciones existiendo sólo una instancia recuperatoria.
- Los exámenes y el recuperatorio se entenderán "aprobados" cuando la calificación sea igual o superior a 7 (siete) en una escala de 0 a 10 puntos.
- La asignatura será "aprobada" cuando las dos evaluaciones ya sea en primera instancia o por examen recuperatorio - cuya calificación anula y reemplaza la que se hubiere obtenido en la evaluación parcial que se recupera -, sean aprobados.

➤ Se tendrá derecho a rendir examen recuperatorio cuando una evaluación parcial resultare "aplazada" (calificación: 3 ó menos puntos) o "desaprobada" (4, 5, ó 6 puntos).

➤ Si la calificación final, calculada como promedio de las evaluaciones (o el recuperatorio correspondiente) rendidas y no aplazadas, resultare de 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos, se entenderá la asignatura como "cursada" gozando el alumno de 5 (cinco) turnos consecutivos de examen final en el que podrá aprobar la materia con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos.